

CURSO:

EL EDUCADOR SOCIAL COMO PERITO, TESTIGO Y ESPECIALISTA EN EL SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL

Toledo, 3 y 4 de octubre de 2014

Plazas limitadas



COLEGIO OFICIAL
EDUCADORES SOCIALES
CASTILLA LA MANCHA



CURSO: EL EDUCADOR SOCIAL COMO PERITO, TESTIGO Y ESPECIALISTA EN EL SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL

La definición de la figura del Educador Social como perito judicial, es un ámbito novedoso en nuestra labor profesional que se encuentra en desarrollo.

Durante el año 2013, desde el CESCLM se han mantenido reuniones con los Órganos Judiciales competentes para posibilitar la incorporación de los educadores sociales en el registro de peritos, siguiendo lo establecido para ello en la Ley de Enjuiciamiento Judicial 1/2000 de 7 de enero.

Dado que El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha comunicado al CESCLM la posibilidad de la recepción del registro de Educadores Sociales como Peritos Judiciales, desde el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha se ofrece la formación básica Inicial en este ámbito mediante la presente acción formativa.

Organiza:

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM).

Coordinación:

Nuria Gil Higuera

Objetivos:

Situarse en el contexto del sistema judicial español.

Conocer los diferentes momentos y procesos del ámbito judicial de la actuación de un perito en la administración de justicia.

Adquirir los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para elaborar dictámenes periciales.

Contenidos:

Bloque 1: Configuración y organización de la Administración de Justicia: Juzgados y Tribunales.

Bloque 2: La prueba. El dictamen pericial. Regulación legal (Ley de Enjuiciamiento Civil).

Bloque 3: Peritos judiciales y Peritos designados por las partes. Condiciones para ser Perito. Forma de designación.

Bloque 4: Cuestionamiento de los peritos: tacha y recusación.

Bloque 5: El dictamen pericial: estructura. Operaciones periciales. Emisión y ratificación.

Bloque 6: El juicio. Intervención de los Peritos.

Bloque 7: Honorarios profesionales. Provisión de fondos. Costas. Impugnación.

Bloque 8: Facturación: obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Bloque 9: Protección de Datos de carácter personal.

Bloque 10: Supuestos prácticos.



CURSO: EL EDUCADOR SOCIAL COMO PERITO, TESTIGO Y ESPECIALISTA EN EL SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL

Destinatarios:

Profesionales y estudiantes universitarios interesados en el peritaje judicial.

Docentes:

José Miguel Mendiola, encargado del servicio jurídico del CESCLM.
Noemí Cristina Calvo, experta en peritaje.

Horario:

Viernes 3 de octubre: de 16,00 a 21,00 horas.
Sábado 4 de octubre: de 9,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 21,00 horas.

Lugar de realización:

Toledo. Lugar concreto pendiente de confirmación.

Créditos y certificación:

Se entregará un certificado de asistencia y aprovechamiento a todos los participantes que asistan, al menos, al 80 % de las horas..

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará a través de la Secretaría Técnica del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Manch (CESCLM). Las solicitudes, debidamente cumplimentadas, se entregarán en la sede del CESCLM, o por mail, junto con el justificante del ingreso del importe del curso, en su caso.

secretaria@cesclm.es - cesclm@cesclm.es - Teléfono de contacto: 925 28 56 71

Las cuotas de inscripción son las siguientes:

- Para las Colegiadas y Colegiados en el CESCLM: 60 €
- Para las Colegiadas y Colegiados en el CESCLM en situación de desempleo: 50 €
- Para las Amigas y Amigos del CESCLM: 60 €
- Para otros profesionales: 90 €

Ingreso en cuenta CCM ES19-2105-3036-52-3400038472 (Es importante que figure el nombre)

El número de participantes está limitado. La adjudicación de las plazas se realizará por riguroso orden de inscripción.